

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8658 *Resolución de 10 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 39, de 1 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Profesional Superior de Edificación y Obra Civil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Nueve plazas de Cabo Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio de Extinción de Incendios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veintitrés plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 10 de abril de 2026.–El Alcalde, Manuel Ramón Serrano López.